

**AUTORIZA PAGO DE INSCRIPCION Y VIATICOS
A CONCEJAL QUE INDICA.**

DECRETO EX. N° **1744**

MELIPILLA, **31 JUL. 2014**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto N° 001 de fecha 03 de Enero de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- b) La Invitación de ACHM;
- c) Correo Electrónico de Dirección de asesoría Jurídica de fecha 31 de julio de 2014.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, el pago de inscripción por la suma de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) al concejal Fernando Pérez Aguirre para la participación al curso "Gestión Socio- Comunitaria y Participación", a realizarse en la Serena desde el 04 al 08 de agosto de 2014.

2.- AUTORIZASE, el pago de viáticos, asimilado al grado del Alcalde.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dichos gastos al ítem 215-21-04-003-002 del Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/ABS/MWS/mgg.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección de Remuneraciones
- Secretaría Concejales
- Tesorería Municipal
- Interesados
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/